

**COMUNICADO ACLARATORIO  
CEMEX LATAM HOLDINGS S.A.U.**

El día 6 de noviembre de 2012, Cemex España, S.A., accionista único de la sociedad Cemex Latam Holdings S.A.U. en dicha fecha, tomó la decisión de aumentar el capital de la sociedad mediante la emisión de CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y OCHO MIL (170.388.000) acciones ordinarias nominativas nuevas. Dicho accionista fijó el importe nominal del aumento de capital en CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (170.388.000€), con una prima de emisión de SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (728.266.363,54€), para un importe total (valor nominal más prima), de OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (898.654.363,54€).

El citado acuerdo se elevó público mediante escritura autorizada el día 7 de noviembre de 2012 por el Notario de Madrid (España), D. Rafael Monjo Carrió, con el número 2044 de orden de su protocolo, que quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 8 de noviembre de 2012, de la que consta la ampliación de capital a Cemex Latam Holdings S.A.U. en la cantidad de CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (170.388.000€), mediante la emisión de CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTAS OCHENTA Y OCHO (170.388.000) nuevas acciones ordinarias nominativas de un (1) euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, con la respectiva renuncia del derecho de suscripción preferente de Cemex España, S.A. para que las mismas pudieran ser adquiridas por terceros. Como consecuencia de la citada ampliación de capital, el artículo 5ª de los Estatutos de la Sociedad ha pasado a tener la siguiente redacción:

*“Artículo 5.- Capital Social*

*El capital social es de quinientos setenta y ocho millones doscientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos (578.278.342) euros, representado por quinientos setenta y ocho millones doscientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y dos (578.278.342) acciones ordinarias, de un (1) euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie y totalmente suscritas y desembolsadas.”*

El presente aumento de capital se ha llevado a cabo dentro del marco de la oferta pública de suscripción de las nuevas acciones emitidas por la sociedad en Colombia y de la colocación privada internacional a inversores cualificados, habiéndose comunicado el precio de las acciones colocadas el 6 de noviembre de 2012 y empezando su cotización en la Bolsa de Valores de Colombia el 16 de noviembre de 2012.

La información que antecede fue debidamente incluida en el Prospecto de Emisión y Colocación de Acciones ordinarias de Cemex Latam Holdings, S.A. (el “Prospecto de Información Definitivo”).

En la actualidad Cemex Latam Holdings S.A.U. no tiene previsto hacer ninguna nueva emisión de acciones, teniendo en cuenta lo dispuesto en el prospecto y información de mercadeo que ya se publicó, que indican que durante el plazo de redención de la primera emisión de ciento ochenta (180) días ni Cemex Latam Holdings S.A.U., ni Cemex España, S.A, ni la alta gerencia, ni los consejeros de Cemex Latam Holdings S.A.U. pueden vender acciones de Cemex Latam Holdings S.A.U. sin el previo consentimiento de los bancos colocadores de la oferta internacional.